



Acta No. 19

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **15:43** horas del **24 de septiembre de 2019**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de **Justicia** en la **Sala Legisladoras** ubicada en el primer piso de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis de las siguientes iniciativas:

1. Asunto 86

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 173 y 174 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de aumentar las penas para el delito de abuso sexual.

Promovente: Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)

2. Asunto 155

Iniciativa con carácter de decreto, para reformar el artículo 242 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, a fin de agilizar los juicios en materia familiar.

Promovente: Dip. Leticia Ochoa Martínez (MORENA)

3. Asunto 232



Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 98 del Código Penal del Estado de Chihuahua, para evitar que opere el perdón en favor de quienes atenten contra personas vulnerables.

Promoventes: Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado (MC), Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (MC)

4. Asunto 296

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversos artículos del Código Penal del Estado, en relación con el delito de violación.

Promoventes: Dip. Omar Bazán Flores (PRI), Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI)

5. Asunto 544

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 171 y 172, del Código Penal del Estado de Chihuahua, para aumentar las penas por el delito de violación.

Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

6. Asunto 1083

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 105 del Código Penal del Estado de Chihuahua, a fin de declarar como imprescriptibles los delitos sexuales de violación, abuso sexual e incesto previstos en dicho Código.

Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

V. Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, se procede a pasar lista de asistencia, contándose con la presencia de las siguientes personas:

Dip. Marisela Sáenz Moriel

Presidenta



Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson

Vocal

Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera

Vocal

Acto seguido, se verificó el Quórum Legal, por lo cual la Diputada Presidenta Marisela Sáenz Moriel, señaló a las presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, la Diputada Marisela Sáenz Moriel, procedió a dar lectura y aprobación del Orden del Día, y solicitó al Diputado vocal en ausencia de la secretaria, Francisco Humberto Chávez Herrera, sometiera a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por unanimidad.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, se omitió la lectura del acta en virtud de que ya había sido enviada con anticipación y que todos y todas tenían conocimiento de su contenido, siendo aprobado por unanimidad.

IV.- Por lo que corresponde al cuarto punto del orden del día, los asuntos **Asunto 86** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 173 y 174 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de aumentar las penas para el delito de abuso sexual, **asunto 232** iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 98 del Código Penal del Estado de Chihuahua, para evitar que opere el perdón en favor de quienes atenten contra personas vulnerables,



asunto 296 iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversos artículos del Código Penal del Estado, en relación con el delito de violación, **asunto 544** iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 171 y 172, del Código Penal del Estado de Chihuahua, para aumentar las penas por el delito de violación y el **asunto 1083** iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 105 del Código Penal del Estado de Chihuahua, a fin de declarar como imprescriptibles los delitos sexuales de violación, abuso sexual e incesto previstos en dicho Código, se le da en sentido negativo y se acordó que las iniciativas relacionadas con los delitos de índole sexual, acumularlas y realizar un solo dictamen y se aprueba por unanimidad.

Para el **asunto 155**, iniciativa con carácter de decreto, para reformar el artículo 242 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, a fin de agilizar los juicios en materia familiar, se le da en sentido negativo y se aprueba por unanimidad.

V.- Pasando al siguiente punto a tratar, la Diputada Presidenta Marisela Sáenz Moriel, pregunta a las y los presentes si existe algún asunto general más a tratar; por lo que al no existir ningún otro asunto, siendo las **16:31** horas se da por concluida la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Justicia

LXVI/CJ/19

DIP. MARISELA SÁENZ MORIEL
PRESIDENTA

DIP. ROCÍO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO
SECRETARIA

Estas firmas corresponden al Acta de la reunión de la Comisión de Justicia, celebrada el día 24 de septiembre de 2019, en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja de la torre legislativa.